

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2022-6398 *Información pública de la autorización para la canalización del arroyo Muriago entre la calle Trabajadores de Authi y la calle Peñas Arriba, en Los Corrales de Buelna, término municipal de Los Corrales de Buelna. Expediente A/39/14603.*

Peticionario: Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Domicilio: Avda. de Cantabria,3 39400. Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Muriago.

Término municipal y provincia: Los Corrales de Buelna (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la canalización del arroyo Muriago entre la calle Trabajadores de Authi y la calle Peñas Arriba, en Los Corrales de Buelna, término municipal de Los Corrales de Buelna (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de agosto de 2022.

El secretario general,

P.D. el jefe de servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Ángel Carasa Antón.

2022/6398